

Documentación a presentación para nuevas Conexiones Domiciliaria.

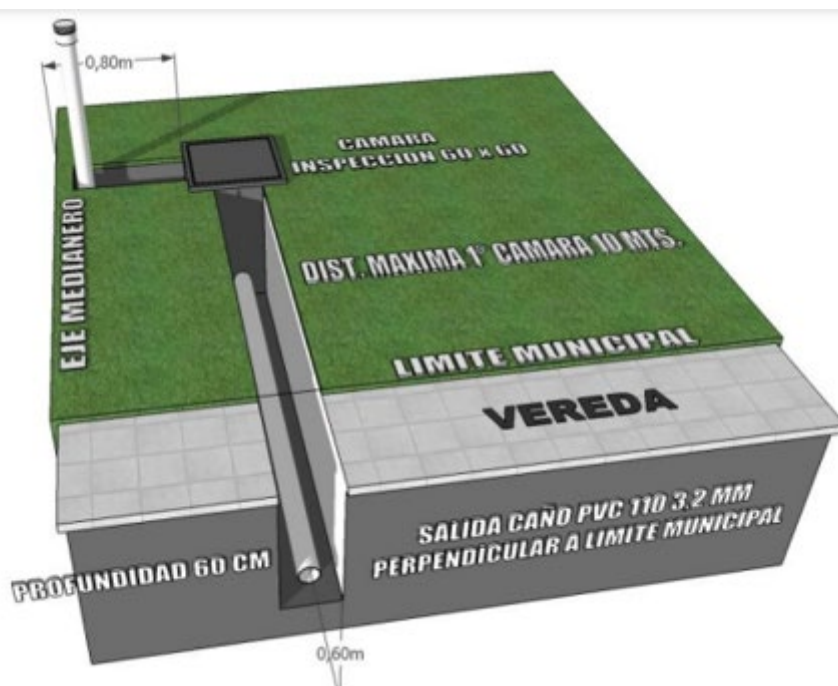
- Fotocopia de DNI del titular del inmueble y/o solicitante.
- Fotocopia de escritura, certificado de escritura en trámite, extendido por escribano Público, Boleto de Compraventa o “Certificado de Vivienda Familiar”, expedido por A.N.S.E.S, a fin de acreditar la existencia y veracidad del domicilio.
- Plano de vivienda aprobado por Municipal de Balcarce, Plancheta de Dominio, Croquis o Bosquejo de Proyecto de Construcción.
- Plano Sanitario.
- Partida Municipal.
- Calle y n° de puerta, donde solicita nueva conexión/nes.

Requerimiento Técnico - Nueva Conexión de Agua

- **TANQUE DE RESERVA DOMICILIARIO DE 800 / 1000 Litros**



Requerimiento Técnico - Nueva Conexión de Cloacas



**Reglamento General del Servicio Sanitario para Obras y Servicios
Balcarce P.E.M - OSEBAL S.A, aprobado por Ordenanza Municipal
02/22.**

Ante cualquier consulta o inquietud dirigirse de 8 a 14 hs.

Personalmente a nuestra oficina Comercial: Av. Gonzales Chave n° 430.

Telefónicamente: 0810 – 345 – 4340 – WhatsApp 2266 – 540793.

Email: consultas@osebal.com